PR-DEFI-016 MODIFICACIONES A LA REGLAMENTACIÓN DE APOYOS TRANSITORIOS DE LIQUIDEZ Y REPOS

Documento de consulta pública Publicado el: Martes, 15 de septiembre de 2020
De acuerdo con en el numeral 8 del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación “MODIFICACIONES A LA REGLAMENTACIÓN DE APOYOS TRANSITORIOS DE LIQUIDEZ Y REPOS” por un término de ocho (8) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: 15 de septiembre de 2020

Fecha y hora límite: 23 de septiembre de 2020, 5:00 p.m.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/pr-defi-016-modificaciones-reglamentacion-apoyos-transitorios-liquidez-y-repos